

DIARIO DE TERUEL

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, un mes, 1.00 ptas.
 Fuera, trimestre, 3.50 ptas.
PAGO ADELANTADO
 Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Redacción y Administración, San Juan, 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
 En cuarta plana, 5 cént. línea
 En tercera, 10 — — — — —
 En primera, 15 — — — — —
 Rebaja importante a los suscriptores y anunciantes periódicos.
 Reclamos y esquelos de defunción precios de tarifas.
 Remitido a precios convencionales

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Domingo 19 de Junio de 1904

NUM. 1065

V. MUÑOZ GARCIA
MÉDICO-CIRUJANO
GABINETE PARA EL TRATAMIENTO
 DE LAS ENFERMEDADES
VENEREAS Y SIFILITICAS
 Consulta de once a una y de seis a ocho y media.
 Asistencia a partos.
 San Francisco núm. 5, 3.º W
— TERUEL

LAS FALACIAS DEL GOBIERNO

El Gobierno se ha apresurado a enviar a todos los Municipios de España cuenta minuciosa de la cantidad a disminuir en el cupo de consumos por la supresión del impuesto sobre el trigo, la harina y el pan.

Es un puñado de pesetas que a primera vista sorprende, pero analicemos la ventaja que significa para los consumidores, poniendo en relación ese gravamen que se dice desaparecerá con los otros que se quieren que nazcan al amparo de distintos pretextos.

Lo primero en que pensó el señor Osma, al puprimir el impuesto de consumos sobre el trigo, la harina y el pan, fue en la compensación de que habria de ofrecerse a los Municipios para que ingresara en sus arcas la suma a que asciende el recargo municipal que se intenta suprimir.

Y, en efecto, a fin de que no disminuyeran los ingresos municipales, acordó que recayese un aumento supletorio de dicho recargo sobre las demás especies de la tarifa, pudiéndose llegar hasta el 120 por 100, y autorizó la creación de arbitrios sobre las galletas, el almidón, las pastas y otros artículos.

Para ser, pues, lógico el Gobierno hubiera debido colocar, al lado de la cifra que representa la reducción del respectivo cupo, la de lo que habrán de satisfacer de más los contribuyentes, si se hace efectiva la exigencia de ese recargo de 120 por 100 y de esos arbitrios de que habla la ley, sobre todo una cuando no baste a cubrir las obligaciones de primera enseñanza el nuevo recargo de las cédulas, afecto a este servicio.

Porque conviene no olvidar que habrá Municipios en los cuales, no será suficiente el producto de dicho recargo municipal para atender a los gastos que ocasionen las nuevas escuelas cuya creación se ha proyectado, se tendrá que aumentar el cupo de consumos que pagan al Tesoro en una suma igual a la diferencia en menos del recurso eventual respecto de la indicada obligación.

¿Ha pasado nota el Gobierno de la cantidad que podrá representar ese aumento del cupo, según el artículo 9.º del proyecto de ley de presupuestos para 1905?

¿O es que cree tan floreciente la situación de la Hacienda edilicia que, después de brindarle la rebaja de unas pesetas en el cupo, nada ha de importarle que por otro camino se le aumente una cantidad que desvirtúa los efectos de aquella reducción?

Ya sabemos lo que a esto puede contestarse: el presupuesto no se votará; no hay que temer, pues, ningún quebranto para los Municipios; aunque se votase, en todos saldrían perjudicados.

¿Pero no habíamos convenido en que eso del establecimiento de las escuelas que faltan para que se cumpla la ley, era un empeño que no se podía esquivar, por los bienes que reportaría a la cultura?

Y por otra parte, ¿qué Municipios tendrian que ver aumentado su cupo? ¿Los grandes, los que pagan bien al Tesoro; los que no tienen débitos, o los chicos, los de hacienda averiada, los que viven trampa adelante? Pues a estos últimos que si no hoy tendrán que satisfacer mañana un gravamen nuevo a las arcas del Tesoro, es a los que el Sr. Osma y el señor ministro de la Gobernación les brindan principalmente la merced de la rebaja momentánea en el cupo de consumos.

¿Y qué rebaja! A 10 millones la hace ascender en junto el ministro de Hacienda, y no parece sino que ha descubierto un mundo por la prisa que se da en divulgar el hallazgo.

Regocijense los contribuyentes, pues unos con otros, dados los suplementos en que se piensa y las nuevas cargas que tendrán que satisfacer, lograrán en sus presupuestos, gracias a la tutela paternal del Sr. Osma, al cabo del año, un ahorro de 50 céntimos de peseta; eso si no los quieren distribuir equitativamente entre los trescientos sesenta y cinco días del mismo para aumentar la ración de pan ó de vino ó de carne con la parte alicuota correspondiente.

¿No es verdad que para asistir a tan misera función no eran menester tantas campanadas?

PARA EL DIARIO DE TERUEL

TERUEL Y MONTEREY

La ciudad de Monterey es al lado de México, está como Teruel, rodeada de distribitos blancos, no ha llegado nunca a ser una población y ni

queza eran poco más ó menos como la de Teruel, pero sus clases dirigentes comprendieron que los ferrocarriles eran para las poblaciones del interior lo que la marisma para las de las costas, y lograron que la pequeña ciudad fuese un gran centro ferrocarrilero. Los 10,000 habitantes de entonces se han elevado a 66,000. Entre sus establecimientos metalúrgicos hay uno que gira con once millones de duros (la compañía fundidora mejicana de hierros y aceros). Periódicos que aparecen una ó dos veces por semana y tiraban algunos centenares de ejemplares, son hoy diarios que los tiran por millares. La ciudad cuenta con una extensa red de tranvías, Bancos, fábricas de maquinaria y ferretería, y otras industrias.

Entre Zaragoza y Valencia hay campo industrial y comercial para una ciudad de más de sesenta mil habitantes, y esa ciudad no puede ser otra que Teruel, si se da impulso a la construcción de ferrocarriles económicos y tranvías a vapor que utilicen las carreteras y el carbón ligero que por todas partes abunda.

El ferrocarril a Utrillas será un nuevo arco y el más indispensable para la vida económica é industrial de Teruel, debiendo prolongarse a Alcañiz y Caspe, pues le darán vida los tranvías a vapor que se construirán en las muchas carreteras que a él afluirán, y que se poblarán y colonizarán con quintas y granjas, realizando lo que se ha hecho en Norte América: «la alianza del rail y del arado» «de la granja y de la locomotora», convirtiendo nuestras desiertas carreteras en verdaderas calles campo-tres.

Washington 8 Junio 1904.

MADRILERIAS EL MONUMENTO A COLÓN

En la plaza del mismo nombre, en la confluencia del paseo de Recoletos y del de la Castellana, y es los comienzos del barrio de Salamanca, el más hermoso y aristocrático de Madrid, y en el centro del círculo que rodeado de palmeras y arbustos forman un parque, y cercado por una verja se alza el artístico monumento al inmortal descubridor del Nuevo Mundo.

En las cuatro columnas que hay en los cuatro ángulos de la verja se sostienen otros tantos leoncillos, y antes de empezar el basamento es que éstos se asientan, se vea dibujados castillos y otras figuras.

Entrado en la descripción del monumento, se puede dividir en cuatro partes con relación a su altitud. La primera, aceptando la escalinata que conduce al monumento por su centro lateral, la constituye un primer cuadrado que en sus cuatro lados ó bucos se representan epifonías acordadas al

inmortal geóvós. En el primero se representa la revista entre Colón y el P. Marchena en el histórico convento de la Rabida. Allí, en una pequeña estancia donde se ve una estantería con algunos libros y una mesa, aparecen los dos personajes. Marchena con un libro sobre el pecho y oyendo á Colón el relato de los planes que habia andado el tiempo—de inmortalizar su nombre. En el lado opuesto, pero paralelo, se ve á la reina de Castilla con sus alhajas y presas en una mano, y á su derecha y en actitud reverente y descubierta á Luis de Santángel, tesorero mayor del rey Fernando de Aragón. En el lado que mira frente al paso de la Castellana, se ve una pequeña imagen de la Virgen con un argel á cada lado, y en la cinta circular del baramento en que se sostiene, se lee la fecha en que Colón descubrió para España la primera isla (12 Octubre 1492.)

Debajo y horizontalmente aparece escrito: Pinta—Santa María—Niña—correspondiendo á cada una de ellas una inscripción, y cuyos nombres son los de las tres carabelas con que se dió á la mar en Palos en busca del mundo que habia imaginado Colón.

Debajo de esta triple inscripción y cerca de la escalinata en las primeras piedras del baramento se lee: «Reinando Alfonso XII se erigió este monumento por iniciativa de Títulos del Reino.»

Y en el lado opuesto y también paralelo al anterior y con verdadero arte se halla esculpida una carabela sobre las aguas del mar. Desde arriba, de donde penden las cuerdas y el velamen, primorosamente dispuestos se lee: «A Castilla y á León, Nuevo Mundo dió Colón.»

Como pendiente de la carabela hay un escudo dividido en cuatro cuarteles, que lo forman un león, un castillo, los olas del mar y varias áncoras.

La segunda parte del monumento es una pirámide truncada, que la adornan en su base las torrecillas capigadas que arranca de la parte p i mática del mismo, bajo cuyos ábsides se alzan cuatro figuras con mazas y dalmáticas diversas, y que á la vez están sostenidas por pequeñas y retorcidas columnas.

La tercera parte la forman ocho de estas, y separadas, se encuentran formando con el cuerpo general del monumento cuatro escudos bajo una especie de capillas. Las figuras de relieve y columnas de esta parte, así como las que hay en los cuatro lados descritos en la primera parte del monumento son de indiscutible mérito, y su descripción detallada sumaría muchas copartidas.

Alzase sobre esta parte una columna octogonal que termina con el baramento donde arranca la estatua de Cristóbal Colón, que constituye la última parte. Dicha estatua aparece mirando al mediodía, con el brazo izquierdo extendido y como señalando al mar. En la diestra, y sobre la esfera que representa el mundo, empuña el estándar de Castilla.

El descubridor de América viste de Almirante.

Boabdil el Chico.

CUADROS VIVOS

EL QUÉ DIRAN

Ya empieza á sentirse los calores con el vigor propio de la estación actual.

Los que viven en las capitales y aun en muchos pueblos—sunque estos sean relativamente frescos—se sienten preocupados porque no saben á dónde ir á verrear este año.

El qué dirán de nosotros si nos quedamos en el pueblo de nuestra habitual residencia, hace que nos imponamos sacrificios grandes que después han de ser la causa de que andemos de cabeza todo el año, haciendo economías ridículas y privándonos de muchas cosas que á veces son de todo punto imprescindibles.

Porque claro está que los gastos del verano son muchos. Si todo quedase reducido al importe del viaje en segunda ó tercera clase, con que ahorráremos un poco en el invierno sería muy suficiente. Pero no, no es esto solo; hay que hacerse por lo menos tres trajes: de p aya, de especáculos y de etiqueta, además se ocasionan muchos compromisos de los que no es posible evadirse, propinas á cada paso, por insignificante que sea el servicio que nos haya prestado, con el fin de parecer generoso y que no digan las fulanitas y las meraguitas.

Somos ridículos y tontos hasta la exageración haciendo todo esto, y creemos lo contrario. Llega á tal extremo nuestra idiotez, que hay quien habita en San Sebastián y se marcha á otra parte donde el calor lo frís, con tal de decir que ha viajado en verano.

Pues no digo nada de los empleadillos de poco sueldo. Estos salen á un pueblo próximo, se dejan allí la familia, y cuando le preguntan por ella dice que está en un puerto de mar.

Y luego diremos que no progresa la humanidad.

¡Vaya si progresa! pa tras como el cangrejo.

Mas yo os prometo que no me he de ahogar en el mar ni he de ser víctima de un descarrilo.

Me bañaré en una tiraja y viajaré en mis propios pieses. Es el vehiculo más seguro, no hallándose perturbada la cabeza.

¡Con que el que quiera que me imitel Y si dicen que diran.

Isaac Antonino.

LA ASOCIACIÓN

El sér, aislado, es la segregación de toda fuerza, indispensable para la lucha por la vida en la sociedad contemporánea.

Solo, el hombre, en sociedad, no puede llenar debidamente la misión que le corresponde por modesta que sea.

De ahí la necesidad de la unión que da energías, que da vida, que multiplica las fuerzas.

Un árbol, en medio de las llanuras de un desierto sobrevive pronto á las contingencias del tiempo. El aire le despojaría de sus hojas, y sus ramas, sin la frescura de la selva, en vez de crecer en dirección natural, en vez de ergirse, se inclinarían hacia la tierra con la languidez de la flor marchita.

Toda planta sola, como nada puede preservarla de los ardores del sol, sus ramos la herirán pronto, la secarán, la matarán.

Cuando un hombre está solo, el viento del fuerte le inclina hacia abajo y le hamilla; y la codicia de los que con su soberbia se sopieron imponer á los masos y se erigieron en poderosos del mundo limitado es que viven, absorbe la savia necesaria, para su nutrición.

No imitéis ni á la planta ni al árbol en su aislamiento. Unidos los unos con los otros y al amparo de la sombra que juntos proyectéis, podéis libraros de los rigores del astro inclemente, del tirano.

Mientras viváis solos, mientras no penséis cada uno más que en sí, no esperaréis más que sufrimiento, dolor, desdicha.

Si limitadas son vuestras fuerzas individuales, si imprescindible por lo débil es vuestra voz no dudéis de la co-sistencia de la unión de aquellas, si de la poteste é intensa vibración de ésta, si al unísono las elevais en demanda de reivindicación justa.

¿Puede darse cora más débil que el insecticillo que en la hierba se mece y que no podemos observar sin la ayuda del microscopio? Pues la fuerza de su unión la observamos constantemente.

En tarde apacible, en la pradera se meceven las hebras de hezo y hierre á nuestro oído un monótono ruido producido por seres invisibles. Aquella ola verdosa y el zumbido ingrato que nuestros sentidos perciben, son producto de la unión de seres organizados de proporciones infinitesimales.

Aunque os creais y en realidad, seais débiles, no dudéis jamás de vuestras fuerzas unidas.

Débiles son el gorrión y la golondrina, y cuando estos casi inermes animalitos, divisan el szor ú otra ave de rapia,—sus comunes y formidables enemigos,—se aprestan á la defensa y reunidos les dan frente, les presentan batalla y marchando hacia ellos, les persiguen y los ahuyentan.

Por si vosotros alguna vez caprichosamente, fuérais, perseguidos, por el cacique, por el tirannelo, por el sectario ciego é intrasigente, por el hombre de odio ó por algún imbécil endiosado por el favor, merced otorgada al más repugnante servilismo, debéis estrechar los lazos de la solidaridad, basado en los principios sagros de la justicia y del amor, dogma de los deberes de los hombres entre sí y cimiento sólido de toda buena organización corporativa.

Por amor, esto me atreva á recomendaros.

Si el sufrimiento, el dolor, la desdicha y la opresión son lots del que está solo, el espíritu de conservación clama que estéis sinceramente unidos.

CRONICA

Hoy celebran los labradores la festividad de su patrono San Lamberto, habiendo tenido lugar esta mañana, una solemne función religiosa en la Iglesia de San Juan, y seguidamente la procesión del santo que ha recorrido el trayecto de costumbre, verificándose después en casa del mayordomo, que lo es nuestro particular amigo D. Pedro Manuel Gomez, un expósito refresco, con el que ha obsequiado á la hermandad.

Durante la función se han disparado gran número de cohetes.

Para el día 20 del próximo mes de Julio ha señalado la Dirección general de Obras públicas la celebración de las subastas de los trozos segundado de la carretera de Alcañiz á Castavieja y cuarto de la de Venta del Aire á Morolla, que interesan muy particularmente á los pueblos de Torrevelilla, Balmonte, Cañada de Verich, Ginebrosa, Rubielos de Mora y Nogueraelas.

Con estas, serán cinco las subastas de carreteras de esta provincia conseguidas en pocos meses (caso nunca visto en esta provincia) por los S es. Marqués de Lema y Sánchez de Toca, quienes realmente echan el resto para servir á sus distritos ahora que les vale.

A fuer de imparciales debemos reconocer la valía de esos representantes del país, aunque estemos muy distanciados de la política que sustentan. Lo cortés no quita lo valiente.

Ayer á las tres de la tarde próximamente, descargó sobre nuestra ciudad una pequeña tormenta, que f.é acompañada de ligera lluvia. El calor sigue en creciendo.

Continúan sin colocar en el paseo de la Glorieta, los focos que lucen durante el verano, y continúan también muchas personas rogándonos pidamos al Ayuntamiento ordene su instalación.

Soponemos que esta noche como primer domingo del año, que se pasa durante la noche en el referido punto, darán ya luz al parco los focos que se encuentran en el ferial, donde no hacen falta.

En otro lugar de este número, publicamos un lacónico pero interesante artículo de un ilustre aragorés y querido amigo nuestro, que en muchas ocasiones ha honrado estas columnas con sus escritos y que nuestros lectores los han leído con avidez.

El que hoy publicamos es una gran idea que de realizarse convertiría á nuestro país en un vergel de América como dice el autor.

En el número próximo daremos á luz otro del insigne escritor residente en Washington, y además nos prometemos remitirnos algunos más, cuando se lo permitan sus ocupaciones.

El rey ha firmado un decreto, del ministerio de Agricultura, relevando de la Comisaría regia de Agricultura de Teruel á D. José Ejea, y sombreado en su lugar á D. Pedro Manuel Gomez.

Y por otro decreto, se nombra también comisario regio de la misma provincia á D. Enrique Albaladejo.

Nos escriben de Andorra participándonos que el día 15 del actual promovieron acalorada reyerta, por resentimientos antiguos, los vecinos de aquel pueblo Antonio Alquezar y Joaquín Bielas, resultando herido el segundo por una cachillada que le propinó el Alquezar.

Este fué detenido y entregado á los tribunales.

Según las versiones que circulan por los periódicos de Madrid y provincias, se agrava por momentos la cuestión de Marrascos, reinando gran expectación por saber el rumbo que van á tomar los acorazados yaskis, que están á la vista de Tanger.

El auxilio promete dar mucho que hacer á las potencias interesadas en la cuestión que se ventila.

La Intervención de Hacienda, formalizó ayer los recargos municipales por carruajes de lujo, correspondientes al ayuntamiento de Teruel, habiéndose apliado á consumo corriente, 136'84 pesetas que con 15'20 que representa el 10 por 100 de administración de participes, constituyen 152'04 valor de los expresados recargos.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos en la Jefatura de Obras públicas, los sobrestantes procedentes de la última convocatoria, D. Julián Rojas Rodríguez, D. Manuel Riza Soriano y D. Adriano García Guerra, fijándose la residencia en Cantavieja, Valderobres y Teruel respectivamente.

Anoche fueros obsequiados con serenatas, por una bonita roscalla, diversos labradores de nuestra ciudad, con motivo de celebrar hoy la festividad de su patrono San Lamberto.

Hasido admitida la renuncia presentada por D. Domingo Gascón del registro minero de setenta y dos pertenencias de lignito «Alonso de Vargas», sita en término de Valdeconejos, como representante de la Sociedad general de carbón de Ternel, declarándose sin curso y feccido el expediente y franco y registrable el terreno comprendido por la misma.

Se ha publicado la circular y convocatoria llamando á exámenes del ingreso en la Escuela Superior de Guerra, á cuantos encontrándose en condiciones lo deseen, para el primero de Septiembre del próximo año, con arreglo á lo que precepta el artículo 2.º del real decreto publicado en 31 de Mayo.

Las instancias serán cursadas acompañadas de los precisos documentos, durante los meses de Marzo y Abril de 1906 y los aspirantes tendrán que ser capitanes ó primeros tenientes con 24 revistas pasadas, según dispone el artículo 5.º del mismo decreto.

Se anuncian 50 plazas que serán destinadas en la siguiente proporción, entre las armas que se exponen: infantería, el 55 por 100; caballería, el 20; artillería, el 15; ingenieros, el 10.

El diputado republicano Sr. Janoy, ha presentado en el Congreso una proposición de ley contra la usura, que abarca dos artículos.

En virtud del primero serán desestimadas cuantas reclamaciones se presenten por préstamos hechos á los empleados que se citan en una extensa relación. Según esta doctrina, solo en caso muy excepcional podrá disponerse una retención del sueldo.

El artículo 2.º dice que cada centro anticipará á los funcionarios que lo soliciten auxilios metálicos hasta una cantidad equi valente á dos pagas, que serán reintegradas dentro de los doce meses siguientes.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto no admitir en las oficinas del Gobierno ninguna clase de documentos que sean entregados por los agentes ó representantes de los diversos ayuntamientos de la provincia, así como los que no se hallen debidamente reintegrados, con el fin de no causar perjuicios al Tesoro, pues en el primer caso no se debe el Estado el importe del franquero, y en el segundo, es preciso pedir el reintegro á respectivos agentes, para poder dictar providencia.

Si alguno f. era presentado á mano por los mencionados agentes deberá, además de ir reintegrado, provisto del importe del franquero.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital por concepto de comensales, 47497 pesetas.

Páginas de la Historia

FRANCISCO SARCEY

19 de Junio.

Difícilmente pueden hallarse excesos en la crítica del ilustre escritor francés Sarcey.

En él era una verdad lo del «sacerdocio» de la crítica; á la que consagró sus energías desde muy joven.

Al terminar con gran brillantez su carrera del profesorado de letras, en la que fué condiscípulo del Taine, Andigier y Assolant, ya era conocido por sus escritos sobre actualidades y filosofía en un periódico de Grenoble.

Había nacido el 8 de Octubre de 1828, en Dourdan (Seine y Oise), y acompañado de su inseparable amigo Edmundo Abont, se estableció en París, en 1859, dedicándose de lleno al periodismo después de haber sido profesor en varias provincias.

Su fama de crítico, llegó á ser tan grande que el público esperaba á leer sus juicios al día siguiente de un estreno para acudir al teatro. Con frecuencia se vió obligado á sostener enconadas polémicas contra los autores por el juzgado, entre ellos Bergerat, Zola y Sardou; saliendo siempre victoriosamente de la discusión y contestando con acierto á los ataques de sus contendientes.

Para tener independencia en sus trabajos la sostenía en su vida de relación, como él mismo expresaba en una carta á un amigo: «Vivo en mi casa, decía, sin hacer visitas, como un «hurón»; pero un hurón muy tratable, desde luego, y de un humor bastante jovial».

A la muerte de Emilio Augier, quisieron sus amigos que presentara su candidatura para ocupar aquella vacante en la Academia francesa, pero Sarcey, reusó tal honor diciendo: «No tengo otra ambición que la de que sobre mi tumba se ponga la siguiente inscripción que resume toda mi vida: «Sarcey, profesor y periodista.

Su labor durante treinta y seis años fué muy grande, pues además de escribir en seis periódicos á la vez, dejó muchos libros de filosofía, crítica, psicología y arte dramático.

Entre ellos «Le nouream eligneur de village», «Le mot et la chose», «Le siège de Paris», «Le piano Jean» y su conocida «Historia del teatro».

Cuando María Guerrero se presentó en París le prodigó grandes elogios, considerándola una de las primeras actrices contemporáneas, y ensalzando, además, nuestro teatro, que conocía muy a fondo y del que era muy admirador.

Murió en París el 19 de Junio de 1889 y al hacerse su cronología fué comparado, no sin fundamento, con el inmortal Balzac.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy.

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	761.9
Temperatura en centígrados.	25.6
Idea máxima á la sombra.	37.9
Id. mínima á cielo descubierta.	12.9
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	24.6
Presión máxima en Km.	0.0
Lluvia en mm.	0.0

AL PUBLICO

El antiguo establecimiento de comestibles de Ramón Maicas, situado en el Paseo del Obalo, se ha trasladado á la calle del Salvador, números 31 y 33.

GASEOSAS REFRESACNTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria

El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL Y OFICINAS TECNICAS



GARTEIZ H. NOS YERMO Y COMP. A

BILBAO—VALLADOLID—GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mo. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS.

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Agente en TERUEL, D. MANUEL GÓMEZ, Comercio de «El Globo».

RESTAURANT DE LA ESTACION

MENÚ

PARA HOY

- Bistek.
- Rifones al Jerez.
- Merluza frita.
- Ca amares en su tinta.
- Langostinos salsa mayonesa.
- Salmonetes.
- Leguados.
- Perdices escabechadas.
- Mortadela.
- Jamón al natural.
- Pastelería variada.
- Helado de limón.

ENRIQUE GIL CLEMENTE

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Residirá en esta capital por una temporada, como en años anteriores, á disposición de su clientela en el

HOTEL CENTRAL

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

El presupuesto de Guerra

Madrid 19, 3

El presidente del Consejo señor Maura, propuso ayer en el Congreso, se dedicaran cinco horas diarias á la discusión del presupuesto de Guerra. Las minorías opusieronse.

El rey de viaje

El martes próximo, marchará D. Alfonso á Avila, donde permanecerá dos días.

Preparásele recibimiento entusiasta.

Consejo

Hoy se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

A Burgos

Ha marchado á Burgos el señor Salmerón despidiéndole en la estación muchos amigos.

Mella en el Congreso

En la discusión del Concordato, intervendrá el Sr. Mella.

En plena luna

De Sevilla háse fugado una joven de distinguida familia en unión de un sacerdote. Ignórase el rumbo que han tomado.

En la capital andaluza se hacen muchos comentarios.

Acorazado á pique

La escuadra rusa ha perdido un acorazado, el cual se ha ido á pique como resultado de averías sufridas.

Personal de Hacienda

Prepárase gran movimiento en el personal de Hacienda, para poner en práctica ley de alcoholes. Desaparecerá excedencia, y colócanse cesantes y obtendrán ascenso algunos funcionarios.

Reforma aparecerá en breve.

AGUAS Y BANOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
CAPIECAS Y VINO
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, fosfatúla, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídanse siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA SERRANO, 18, MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Poliglicerosfosfada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 1 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gigaás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PEDRO DOMÉGO

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de uva, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMÉGO."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado.
Ventas, reparaciones y cambios de música a precios módicos.
Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargarán de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio)